



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

“ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI, NAYARIT”

En Huajicori, Nayarit; siendo las 10:00 (diez) horas del día lunes 15 (quince) de enero de 2024 (dos mil veinticuatro), reunidos previo citatorio el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal; la lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz, Síndico Municipal; así como los C.C. Regidores: Irene de la Paz López, Florencio Cortez Ochoa, Marino Torres Fructoso, Rogaciano Cabada Vázquez, Jesús Samuel de la Cruz Alcalá, Norma Alicia Palomares Cortez y Cecilia Villavicencio Medina, integrantes del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit; en la sala de cabildo, ubicada dentro del recinto oficial que ocupa la Presidencia Municipal, quienes asistidos del Prof. José Manuel Quintero Jiménez, en su carácter de Secretario Municipal; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2º, 4º, 49, 50 fracción II, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I; 71 fracción I y 73 fracciones III de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; celebran sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Análisis, discusión y, aprobación en su caso, para que la Persona Titular de la Presidencia Municipal en funciones celebre convenios con Gobierno Federal y sus Dependencias, Entidades o en específico con el INMUJERES.
- IV. Análisis, discusión y, aprobación en su caso, de los gastos a efectuarse en las actividades y eventos culturales de las fiestas tradicionales que se llevaran a cabo los días 1, 2 y 3 de Febrero en honor a la Virgen de la Candelaria;
- V. Asuntos generales; y
- VI. Clausura de la sesión.

I.- Pase de lista, verificación de quorum legal e instalación de la sesión.

Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, solicita al Secretario Municipal realice el pase de lista de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, aquí presentes, lo cual desahoga de la manera siguiente:

MARINO TORRES F.



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Vicente Rangel Cervantes	Presidente Municipal	Presente
lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz	Síndico Municipal	Presente
C. Irene de la Paz López	Regidora Municipal	Presente
C. Florencio Cortez Ochoa	Regidor Municipal	Presente
C. Marino Torres Fructoso	Regidor Municipal	Presente
C. Rogaciano Cabada Vázquez	Regidor Municipal	Presente
C. Jesús Samuel de la Cruz Alcalá	Regidor Municipal	Presente
C. Norma Alicia Palomares Cortez	Regidora Municipal	Presente
C. Cecilia Villavicencio Medina	Regidora Municipal	Presente

Realizado el pase de lista, el Secretario Municipal informa que se encuentran presentes 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; por lo que se declara la existencia de quorum legal, y por ende instalada la presente sesión, así como válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

II.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el Secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual una vez dado a conocer, es aprobado por Unanimidad de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

III.- Análisis, discusión y, aprobación en su caso, para que la Persona Titular de la Presidencia Municipal en funciones celebre convenios con Gobierno Federal y sus Dependencias, Entidades o en específico con el INMUJERES.

En continuación con el desarrollo de la sesión, el Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes de cabildo para que comparezca ante esta sesión la Ing. María Estefany de la Cruz Minjarez, Directora de la Instancia de la mujer Huajicori, Nayarit. Para que exponga el motivo por el que solicita que cabildo autorice que el



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

Titular de la Presidencia Municipal en funciones celebre convenios con Gobierno Federal, en especifico con INMUJERES.

Toma la palabra la Directora de la instancia de la mujer donde explica que para poder solicitar Proyectos Federales; en especial con INMUJERES, el Ayuntamiento tiene que contar con la aprobación de cabildo, donde el Presidente Municipal en función pueda firmar convenios con Gobierno Federal sobre Programas y Apoyos para beneficio del municipio.

Una vez expuesto y analizado lo anterior se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes, en consecuencia, que la Persona Titular de la Presidencia Municipal en funciones celebre convenios con Gobierno Federal y sus Dependencias, Entidades o en específico con el INMUJERES.

IV.- Análisis, discusión y, aprobación en su caso, de los gastos a efectuarse en las actividades y eventos culturales de las fiestas tradicionales que se llevaran a cabo los días 1, 2 y 3 de Febrero en honor a la Virgen de la Candelaria.

En continuación con el desarrollo de la sesión, el Presidente Municipal informa que se presenta el tema de la fiesta patronal en honor a la virgen de la candelaria los días 1, 2 y 3 de febrero y tenemos que realizar una calendarización de ventos culturales.

El día primero de Febrero recibimos la tradicional cabalgata de Acaponeta, el día dos de Febrero recibimos un grupo de ciclistas del Estado de Sinaloa.

Reafirma el Presidente municipal que se tiene considerado rentar audio y sonido, el templete que se pondrá en la calle principal, la decoración, las sillas, se brindará comida para los participantes de los eventos. Tendremos el gasto de seguridad donde contaremos con el apoyo de elementos de seguridad y vigilancia de municipios vecinos, así como protección civil y salud. A todos ellos les ofreceremos comida y combustible.

Se coordinará el tema de la basura y agua potable, rentaremos baños móviles para instalar en diferentes puntos. Se generaran muchos gastos que absorbe el Ayuntamiento.

[Firma]

MARINO TORRES F.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

En la próxima semana tendremos una reunión con el comité del ejido de Huajicori, Nayarit, y el párroco de la Iglesia para revisar la planeación y que todo salga de la mejor manera posible. A su vez, tendremos la reunión de seguridad donde citamos a diferentes Instituciones de seguridad para ponernos de acuerdo con el diseño del operativo.

De igual manera el Presidente Municipal invita al cuerpo de Regidores y Síndico municipal a participar en los eventos que se tienen preparados.

Una vez expuesto y analizado lo anterior se somete a la consideración de los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit; aprobándose en lo general y en lo particular, por **Unanimidad** de los presentes, en consecuencia, los gastos a efectuarse en las actividades y eventos culturales de las fiestas tradicionales que se llevaran a cabo los días 1, 2 y 3 de Febrero en honor a la Virgen de la Candelaria.

V.- Asuntos Generales.

En seguimiento de la sesión, el Presidente Municipal informa que en la calle prolongación Cuauhtémoc entre las calles Corona y Lerdo, se realizan trabajos de reparación de drenaje.

El regidor Marino Torres Fructoso, realiza la invitación a los compañeros regidores quien pueda asistir a la comunidad de Tamazole el día 19 de Enero al encuentro deportivo de diferentes centros educativos de la zona serrana.

De igual manera, el regidor Marino Torres Fructoso entrega una solicitud por parte de la comunidad donde piden el apoyo para la comida de los participantes en el evento antes mencionado.

El Secretario Municipal el Profr. José Manuel Quintero Jiménez presenta ante Cabildo el informe bimestral del área de contraloría.

El regidor Florencio Cortez Ochoa presenta solicitud de parte del Director de la Telesecundaria de la comunidad de Llano Grande con firma de los padres de familia, donde solicitan el apoyo con traslado para poder llevar a alumnos al concurso de escoltan que se llevará a cabo en la comunidad de La Estancia el día 30 de Enero.

[Firma]

MARINO TORRES F.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



Finalmente, el Secretario Municipal plantea que si no hay alguna otra solicitud o alguien que tenga otra petición se pasa al siguiente punto.

Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, una vez agotado el orden del día propuesto, siendo las 11:15 hrs. (once horas quince minutos), del día de su inicio, el C. Vicente Rangel Cervantes, en su carácter de Presidente Municipal, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando el acta, para su debida observación y validez los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

**C. VICENTE RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. IRENE DE LA PAZ LÓPEZ
REGIDORA**

**C. FLORENCIO CORTEZ OCHOA
REGIDOR**

Marino Torres F.

**C. MARINO TORRES FRUCTOSO
REGIDOR**

**C. ROGACIANO CABADA VÁZQUEZ
REGIDOR**

**C. JESÚS SAMUEL DE LA CRUZ ALCALÁ
REGIDOR**

**C. NORMA ALICIA PALOMARES CORTEZ
REGIDORA**



**H. XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit**



**C. CECILIA VILLAVICENCIO MEDINA
REGIDORA**

**PROF. JOSÉ MANUEL QUINTERO JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el quince de enero de dos mil veinticuatro, por los integrantes del H. XLII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.